

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 03 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **015** Fecha: 05 DE MARZO 2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 003 2015 00909	Verbal	XIOMARA PATRICIA - GONZALEZ	LUIS ANTONIO - CASTILLA REAL	Auto termina proceso por Pago PRIMERO: Decretar la terminación del presente proceso por PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION.	04/03/2021	
20001 40 03 003 2018 00377	Ejecutivo Singular	RICARDO RUBIO DE AVILA	JORGE MARIO ARDILA PAYARES	Auto resuelve corrección providencia PRIMERO: Corregir el numeral SEGUNDO del auto de fecha veinticuatro de febrero de 2021, proferido dentro del proceso de la referencia, el cual quedará así: “SEGUNDO: Ordenar el levantamiento de la medida de embargo que recae sobre los dineros que tenga o llegare a tener a su nombre la demandada MAIDETH MARIA JIMENEZ OSPINO, identificada con cedula de ciudadanía 49.768.823, en sus cuentas corriente, de ahorros, o cualquier otro producto financiero a favor depositadas en las siguientes entidades financieras: BBVA, BANCOLOMBIA, BANCO AV VILLAS, BANCO CAJA SOCIAL, DAVIVIENDA, BANCO POPULAR, BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, BANCO DE BOGOTA, BANCO DE OCCIDENTE, BANCOOMEVA, BANCO COLPATRIA Y BANCO FALABELLA. Librar los oficios correspondientes”.	04/03/2021	
20001 40 03 003 2018 00400	Ejecutivo Mixto	BANCO DE BOGOTA S.A.	ANGELICA MARIA MUNIVE CHURIO	Auto Interlocutorio En atención al escrito que antecede, presentado por la abogada DORYN BEATRIZ FERNANDEZ CAMPO, donde manifiesta la designación como curador Ad-litem de la parte demandada, por Secretaría envíesele el correspondiente traslado vía correo electrónico, para que pueda ejercer el encargo.	04/03/2021	
20001 40 03 003 2020 00465	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	OSCAR - SANTANA NIETO	Auto libra mandamiento ejecutivo PRIMERO: Librar orden de pago por la vía ejecutiva de menor cuantía a favor de BANCO GNB SUDAMERIS S.A identificado con Nit. 860.050.750-1 y en contra de OSCAR SANTANA NIETO	04/03/2021	
20001 40 03 003 2020 00465	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	OSCAR - SANTANA NIETO	Auto decreta medida cautelar Decretar el embargo y retención de los saldos legalmente embargables que tengan o llegaren a tener el(as) demandada(os) OSCAR SANTANA NIETO	04/03/2021	
20001 40 03 003 2021 00044	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	BERNARDO PULIDO AVILA	Auto libra mandamiento ejecutivo PRIMERO: Librar orden pago por la vía ejecutiva de menor cuantía a favor del BANCO POPULAR S.A. identificado con NIT. 860.007.738-9 y en contra de BERNARDO PULIDO AVILA	04/03/2021	
20001 40 03 003 2021 00044	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	BERNARDO PULIDO AVILA	Auto decreta medida cautelar PRIMERO: Decretar el embargo y retención de la quinta parte del excedente del salario mínimo legalmente embargable que devenga o llegare a devengar el(as) demandado(as) BERNARDO PULIDO AVILA, vinculado a las Fuerzas Armadas de Colombia Ejército Nacional	04/03/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 003 2021 00065	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA SA	LUZ ESTELA BARRIOS GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo Primero: Librar orden pago por la vía ejecutiva de menor cuantía con garantía real a favor de TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A y en contra de LUZ ESTELA BARRIOS GARCIA. C.C.57.449.636 (....) Segundo: Decretar el embargo y posterior secuestro del(os) bien(es) inmueble(s) con matricula inmobiliaria No. 190-163875, de propiedad de LUZ ESTELA BARRIOS GARCIA	04/03/2021	
20001 40 03 003 2021 00067	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	PAOLA ANDREA ZABALETA TORRES	Auto libra mandamiento ejecutivo Primero: Librar orden pago por la vía ejecutiva de menor cuantía con garantía real a favor de BANCOLOMBIA S.A N.I.T 890.903938-8 y en contra de PAOLA ANDREA ZABALETA TORRES (...) Tercero: Decretar el embargo y posterior secuestro del(os) bien(es) inmueble(s) con matricula inmobiliaria No. 190-170871, de propiedad de PAOLA ANDREA ZABALETA TORRES	04/03/2021	
20001 40 03 003 2021 00068	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN BAUTISTA ROJAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Primero: Librar orden pago por la vía ejecutiva con garantía hipotecaria de menor cuantía a favor de BANCOLOMBIA S.A contra JUAN BAUTISTA ROJAS MUÑOZ (...) Segundo: Decretar el embargo y posterior secuestro del(os) bien(es) inmueble(s) con matricula inmobiliaria No. 190-155428, de propiedad de JUAN BAUTISTA ROJAS MUÑOZ	04/03/2021	
20001 40 03 003 2021 00073	Ejecutivo Singular	ANTONIO NAYIB - PEREZ VASQUEZ	JEURIDYS YAMILE OÑATE HERNANDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo PRIMERO: Librar orden pago por la vía ejecutiva de menor cuantía a favor de ANTONIO NAYIB PEREZ VASQUEZ Contra JEURIDYS YAMILE OÑATE HERNANDEZ	04/03/2021	
20001 40 03 003 2021 00073	Ejecutivo Singular	ANTONIO NAYIB - PEREZ VASQUEZ	JEURIDYS YAMILE OÑATE HERNANDEZ	Auto decreta medida cautelar Decretar el embargo y posterior secuestro del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 190-90268 de propiedad de la demandada JEURIDYS YAMILE OÑATE	04/03/2021	
20001 40 03 003 2021 00078	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ANDREA TATIANA SILVA NOVOA	Auto libra mandamiento ejecutivo PRIMERO: Librar orden pago por la vía ejecutiva de menor cuantía a favor de BANCO COLPATRIA S.A identificado con Nit. 860.034.594-1 y contra ANDREA TATIANA SILVA NOVOA	04/03/2021	
20001 40 03 003 2021 00078	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ANDREA TATIANA SILVA NOVOA	Auto decreta medida cautelar 1.- Decretar el embargo y posterior secuestro del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 190-34262 de propiedad de la demandada ANDREA TATIANA SILVA NOVOA (...) 2.- Decretar el embargo y retención de las cuentas de ahorros, corrientes y CDTS o cualquier producto financiero que posea la(os) demandada(os) ANDREA TATIANA SILVA NOVOA, identificada con cedula de ciudadanía 1.006.692.368, depositadas en las siguientes entidades: BANCO DE BOGOTA, BANCOLOMBIA, DAVIVIENDA, BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, BANCO CORPBANCA, BANCO PICHINCHA, BANCOOMEVA, BANCO POPULAR, BANCO DE OCCIDENTE, BANCO AV VILLAS, BANCO CITI BANK Y BANCO BBVA.	04/03/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **05 DE MARZO 2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

EDWAR JAIR VALERA PRIETO
SECRETARIO